

DILIGENCIA DE MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD "WORKS GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, S.L."

En Tres Cantos (Madrid), a 18 de mayo de 2026.

El que suscribe, **D. JUAN ANTONIO PALOMO GARCÍA**, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad **WORKS GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, S.L.** (en adelante, la "Sociedad"), y en uso de las facultades expresas de subsanación y modificación del lugar de celebración de la Junta que le fueron conferidas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 13 de mayo de 2026 del Consejo que convocó, hace constar la presente diligencia al objeto de modificar exclusivamente la dirección de la reunión:

PRIMERO.- MOTIVACIÓN DEL CAMBIO. Que habiéndose advertido un error material en la designación inicial del espacio y, asimismo, concurriendo una causa de fuerza mayor sobrevenida consistente en la indisposición del Notario inicialmente designado para desplazarse a la sede social de Works Gestión de Mantenimiento, S.L., se hace estrictamente necesario modificar el lugar de celebración de la Junta General Extraordinaria con el fin de garantizar el correcto levantamiento del acta notarial de la reunión.

SEGUNDO.- NUEVO LUGAR DE CELEBRACIÓN. En virtud de lo anterior, y haciendo uso de la facultad delegada para modificar la dirección siempre que sea dentro de la misma localidad de la sede social, se acuerda que la Junta General Extraordinaria de Socios se celebrará definitivamente en las dependencias de la Notaría de **Doña María Teresa Santiago Godos**, sita en la misma localidad del domicilio social de la empresa, cuyas señas exactas son:

- **Dirección:** Avenida de los Labradores, nº 1, planta 3ª - 7
- **Localidad:** Tres Cantos (Madrid), C.P. 28760.
- **País:** España.

TERCERO.- MANTENIMIENTO DE LOS DEMÁS EXTREMOS. Se hace constar expresamente que el cambio aquí reflejado afecta única y exclusivamente a la dirección física de la reunión, por lo que se mantienen plenamente vigentes, inalterados y en todos sus términos la fecha, la hora, el Orden del Día, así como el resto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración relativos a esta convocatoria, todo ello de absoluta conformidad con la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos sociales.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante los socios y los terceros interesados, se firma la presente diligencia que quedará unida al Acta del Consejo de Administración como parte integrante de la misma.

D. JUAN ANTONIO PALOMO GARCÍA Presidente del Consejo de Administración **WORKS GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, S.L.**